

	MACROPROCESO DE APOYO PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: ADOr006 VERSIÓN: 10 VIGENCIA: 2024-09-02 PAGINA: 1 de 1
	INFORME	

32.1

INFORME DE RECEPCIÓN DE OBSERVACIONES

No. PROCESO	CONTRATACIÓN DIRECTA No. F-CD-274-2
OBJETO	CONTRATAR EL SERVICIO DE RESIDENCIA ESTUDIANTIL, DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE MOVILIDAD (ENTRANTE), DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, SECCIONAL GIRARDOT.

En el municipio de Fusagasugá, departamento de Cundinamarca, siendo las 02:15 p.m. del día martes, 11 de noviembre de 2025, dentro del proceso de Contratación Directa, se realiza el presente informe para dejar constancia que se recibieron las siguientes observaciones al correo electrónico institucional al correo electrónico institucional comprasudec@ucundinamarca.edu.co dentro de la fecha y hora establecidas en el cronograma de la solicitud de cotización contratación directa, las cuales se especifican a continuación:

OBSERVACIÓN 1	FECHA Y HORA	No. DE CORREOS RECIBIDOS
JOHN SANABRIA	11 de noviembre de 2025 11:27 a.m.	1

Evidencia 1 de 1:

De: John Sanabria <distribuidorcorpodium@gmail.com>

Enviado: martes, 11 de noviembre de 2025 11:27

Para: COMPRAS UDEC <comprasudec@ucundinamarca.edu.co>

Asunto: OBSERVACIONES Y ACLARACIONES F-CD274-2

Con el presente, solicitamos:

Las cantidades de los servicios de alimentación y alojamiento, establecidos en la invitación a cotizar, es de 2.225 para cada servicio, solicitamos aclaración, teniendo en cuenta que los servicios se deben prestar por persona, por lo que solicitamos informar la necesidad que la entidad proyecta satisfacer, para cuantas personas serían en los ocho meses de ejecución del contrato.

Así mismo, la entidad solicita que las habitaciones deben contar con aire acondicionado, motivo por el cual, al validar el presupuesto asignado al parecer no contempla esta exigencia por lo que agradecemos publicar el estudio de mercado y suprimir la exigencia de que las habitaciones deben contar con aire acondicionado.

Agradeciendo la atención al presente.

Cordialmente,

(Nota aclaratoria. No se considerarán documentos y/u observaciones allegadas por medio diferente al solicitado y/o fuera de la fecha y hora establecidas en el cronograma, so pena de no ser consideradas dentro del proceso de solicitud de cotización.

En constancia de lo anterior, se suscribe el presente informe en la fecha arriba consignada.

Elaboró: Fernanda Lozano Cifuentes
Oficina de Compras

VoBo. Jefatura de Compras

32.1-30